

Palacio Legislativo de San Lázaro

Martes 8 de noviembre de 2016

Resumen de actividades

Durante las sesiones de la Unión Interparlamentaria realizadas en la ciudad de Ginebra en Suiza, México se ha destacado por enviar a excelentes parlamentarios que les representan en un ámbito internacional de una manera excepcional. Es de suma importancia que nuestro país se involucre en este tipo de conferencias internacionales para estrechar lazos con el exterior y pueda mantener ese liderazgo en la política internacional que le ha sido característico desde mediados del siglo pasado.

México es un país que ha sido llamado a representar el cambio, que ha logrado ser puente entre las hermanas repúblicas latinoamericanas y los países denominados del norte global. La importancia de nuestro Estado no sólo radica en su posición geográfica y los grandes flujos de comercio exterior que maneja, también se caracteriza por ser de los países más preocupados en contener y defender temas de avanzada que velen por el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos.

Es así que la relevancia de la delegación mexicana radica en su capacidad de poder discutir y nutrir las disposiciones que forman al Derecho Internacional. Por ello, la necesidad de avanzar en armonización legislativa nos lleva a formar parte permanente y esencial de la Unión Interparlamentaria.

De manera personal, resaltaría los trabajos ofrecidos por el “Foro de Mujeres Parlamentarias”, “Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP”, “Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos” y la “Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional”. En dichos espacios de diálogo se ofrecieron importantes puntos y experiencias en torno al avance legislativo que se tiene en los 170 diferentes países participantes.

En México siempre hemos tenido una visión integral del mundo a partir de las relaciones de nuestro país con los Estados vecinos. Asimismo, nuestra Política Exterior con sus principios y ejes rectores han sido base fundamental para ampliar y beneficiar a la comunidad internacional. Es por ello que la participación constante de los parlamentarios

mexicanos es de vital relevancia no sólo para los intercambios en materia legislativa, también para aportar al mejoramiento de las relaciones a lo largo del globo.

En la 135° asamblea de la UIP se discutieron temas de gran importancia para el devenir internacional. Entre los que destaco los trabajos del Foro de las Mujeres parlamentarias. De su agenda de trabajo, se debatió la libertad de las mujeres de participar plenamente en los procesos políticos donde se plantearon estrategias para involucrar a todos los actores necesarios sin discriminación de género para aportar al logro de este punto. Asimismo, surgió la necesidad de frenar por completo todo tipo de violencia política hacia las mujeres en los países participantes, que es algo por lo que yo, de manera personal, he pugnado constantemente.

Según la visión del Proyecto de Estrategia 2017 – 2021 para la UIP “Queremos un mundo donde todas las voces cuenten, donde la democracia y los parlamentos estén al servicio del pueblo para promover la paz y el desarrollo” es de vital importancia integrar de manera plena las opiniones y necesidades de todos los ciudadanos y representados por nuestro parlamentos. Esto, sin ningún tipo de discriminación por edad, condiciones económica y social, género o creencias. Es por ello que promovemos el empoderamiento de los jóvenes a través del “Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP”. En el cual tuve el honor de tomar parte para favorecer la participación de los jóvenes en la vida política y en el proceso de toma de decisiones.

El fortalecimiento de los parlamentos nacionales radica, en parte, en este enriquecimiento mutuo a través de los diversos medios diplomáticos. Así, esta dinámica de diplomacia parlamentaria nos ayuda a contribuir a la consolidación de la paz, la prevención de los conflictos y la seguridad. El mundo se encuentra en un cambio de paradigma, en donde la reconciliación política a través del diálogo y la inclusión de todos los sectores de la sociedad es fundamental para consolidar un ambiente más sano en cada nación. Para ejercerse como medio efectivo para luchar contra el terrorismo. En este tenor, uno de los formatos que más llamaron mi atención por la relevancia que tiene este tema en nuestro país, fue el que se llevó a cabo en la “Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional”. La cual tiene como objetivo ofrecer herramientas para reforzar la seguridad a través del diálogo, la diplomacia y los mecanismos parlamentarios. Es por ello que

México debe de continuar en este contexto de promoción del diálogo y cooperación interparlamentaria.

Sin duda la Unión Interparlamentaria y los espacios de intercambio de experiencias a través del acercamiento de los órganos legislativos de diferentes países que ahí se ofertaron fueron decisivos para consolidar mi quehacer legislativo y, dicha vivencia redundará en beneficio de mis representados.